

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, setiembre 6 de 1983

Visto el presente expediente nº 1839/83 del registro del Departamento de Compras, por el que se tramita la Contratación Directa nº 389/83, a los efectos de lograr la provisión de muebles kitchinettes con destino a la Intendencia del Ex-Hotel Provincial de La Plata, futura sede de los Tribunales Federales con asiento en dicha Ciudad, y

Considerando:

Que dicha contratación fué autorizada por esta Corte Suprema mediante Resolución nº 685/83 de fecha 27 de mayo ppdo. (confr. fs. 3), habiéndose expedido respecto de las ofertas presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 36.

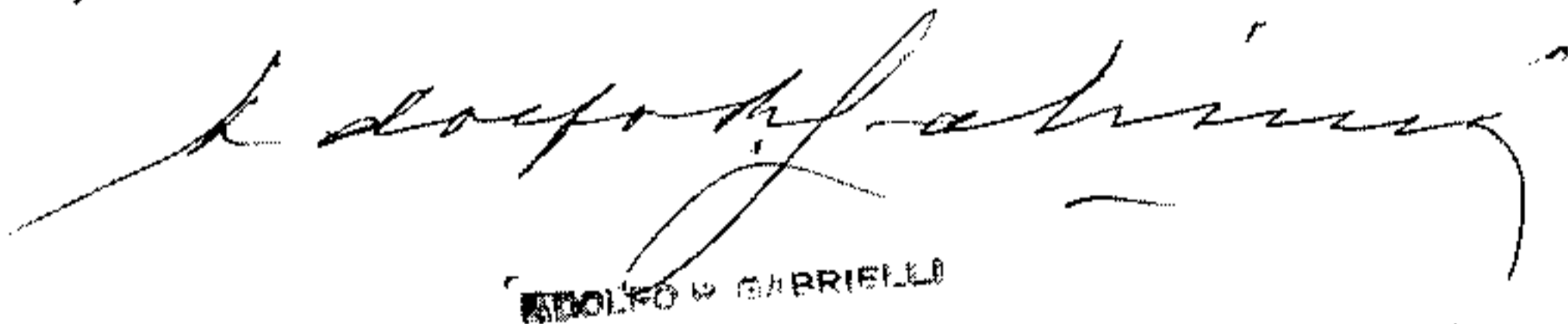
Por ello y teniendo en cuenta lo dispuesto por Acordada nº 42/81.

SE RESUELVE:

1º .- Aprobar la Contratación Directa nº 389/83 y adjudicar a la firma "METALURGICA DEL NORTE S.A.C.I.F.I.A." -por única oferta- de acuerdo a su presupuesto de fs. 28 y 29 y por el importe total de PESOS ARGENTINOS CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS (\$ a. 50.832.-).- Neto.

2º .- Imputar el presente gasto a la Cuenta / "Moblajes " (P.002) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1983.

3º .- Regístrese y devuélvase al Departamento de Compras, a sus efectos.


ADOLFO G. GABRIELLI